AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÌA NACIONAL

San José de Sisa, 14 de agosto del 2022.

INFORME Nº 007-2023- I.E No 0660 JRV /SAN JOSÈ DE SISA

A : MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

DE : EMILIANO RUIZ CUBAS
DIRECTOR DE LA I.E No 0660 JRV

ASUNTO : INFORMA SOBRE EQUIPAMIENTO, FUNCIONAMIENTO Y REQUERIMIENTO DEL AUALA DE INNOVACIÒN PEDAGÒGICA.

Presente.

****

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Dirección, Personal Docente, Administrativo, padres de familia y alumnado en general de la I.E Nº 0660" JRV", del distrito de San José de Sisa, provincia de El Dorado y región San Martín y al mismo tener que informarle sobre el equipamiento, funcionamiento y necesidades del aula de innovación pedagógica de nuestra I.E. en los términos siguientes:

EQUIPAMIENTO.

El aula de innovación pedagógica de la I.E Nº 0660 Jorge Ruíz Veintemilla está esquipada con 15 computadoras de escritorio, todas conectadas a internet 10 de estas a través de cable y los 15 restantes vía Wi-fi, cada una con sus respectivos estabilizadores y auriculares para que los estudiantes tengan audio cuando el trabajo lo requiere; cada equipo está instalado en sus respectivos muebles. También contamos con 6 proyectores multimedia, cinco televisores. 4 kit de robótica, equipos de audio y cámara fotográfica semi-profesional. Equipos que han sido adquiridos de diversas formas como donación de instituciones privadas, de la Municipalidad de el Dorado y en su gran mayoría con el aporte de los padres de familia.

FUNCIONAMIENTO.

El aula de innovación pedagógica tiene como finalidad fortalecer las capacidades de investigación, de innovación, y la integración de las tecnologías orientadas a la educación en el contexto de una cultura digital de los estudiantes, docentes y comunidad en general de nuestra institución educativa, cumpliendo con esta función se ha destinado dos horas pedagógicas a cada una de las secciones para tener acceso al aula y con ayuda del docente de IP y los maestros de aula sacarle el máximo provecho, por su naturaleza son las horas de aprendizaje más esperadas por parte de los estudiantes.

El aula de AIP a través del docente IP se encarga de brindar capacitación y acompañamiento de los docentes de aula, directivos y demás trabajadores de la I.E en el uso e incorporación de las TIC en el proceso pedagógico, para coadyuvar en el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes y en el fortalecimiento de las competencias de todas las áreas curriculares.

Durante las horas bajo la orientación del docente IP y del maestro de aula navegan en internet par a recabar información de su interés según el área que están trabajando, producen y editan textos diversos, elaboran gráficos, gravan y editan videos, audios, preparan exposiciones, etc. para cuyas acciones o tareas necesitan usar Wood, Excel, PowerPoint, y otras herramientas que ofrecen las TIC.

También se realizan actividades de robótica, logrando formar estudiantes que nos han representado en los concursos escolares programados por el Minedu.

EL docente de IP también realiza en mantenimiento periódico y permanente de los equipos, lo cual sería un gasto considerable para la institución educativa.

La capacitación a los docentes se realiza en las noches o en forma virtual, puesto al tener dos turnos no existe espacio ni tiempo para se realice durante el día.

NECESIDADES Y REQUERIMIENTO.

Nuestra institución educativa cuenta con 18 secciones de primaria y tres del nivel Inicial, distribuidas en 11 secciones en la mañana y 10 en la tarde.

Según el horario asignado a IP dos horas semanales, se requiere de 60 horas, 30 en cada turno y durante los últimos años sólo contamos con un docente IP quien tiene que distribuir sus 30 horas en las 20 secciones, razón por la cual asiste una semana en cada turno, por lo que los niños acceden al aula de IP cada 15 días, es decir, inter semanal lo cual hace que no se cumpla con los objetivos y metas en el logro de aprendizaje de los estudiantes.

Se requiere de un docente de IP más para cubrir dichas horas y de esta manera cumplir con las dos horas semanales para cada sección y por tanto mejorar las condiciones de aprendizaje y desarrollar las competencias de los niños y niñas.

Es todo cuanto tengo que informarle par su conocimiento y demás fines que sean convenientes.

Adjunto algunas fotos como evidencia.
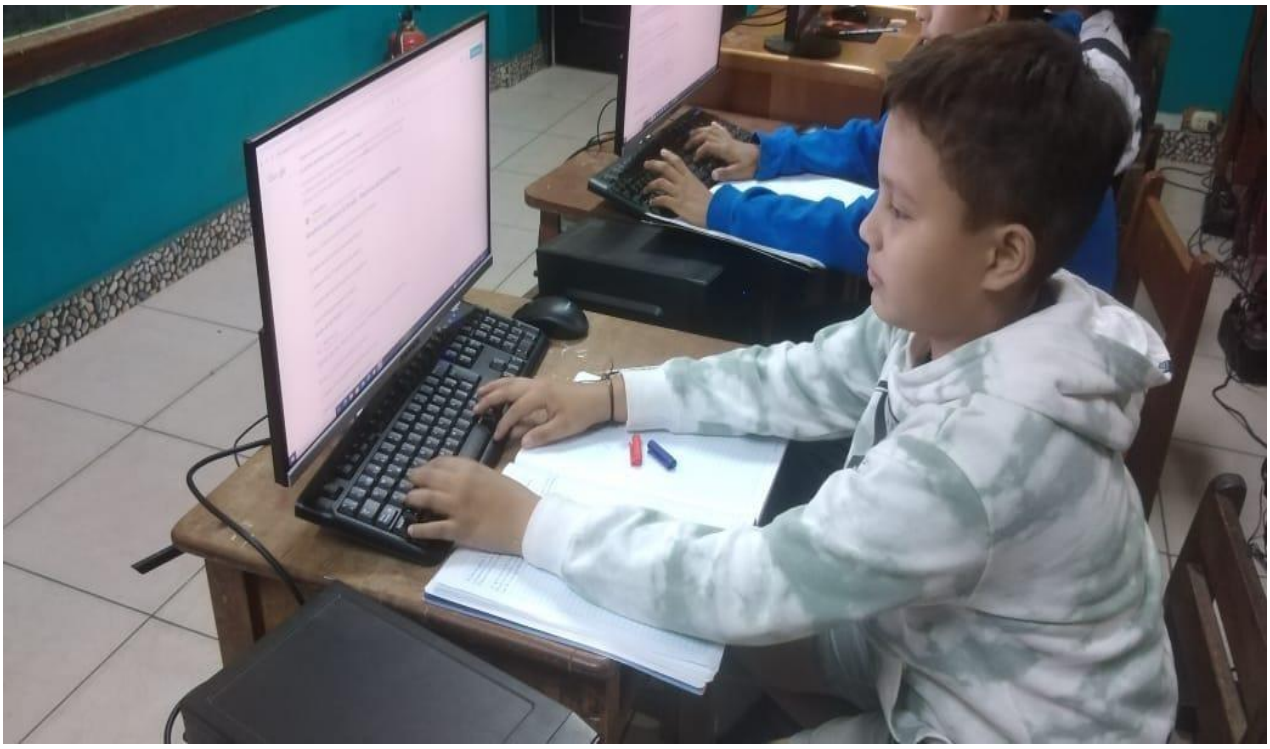
ADVANCE